



OFICIO N° 31861
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.127°/370

VALPARAÍSO, 26 de enero de 2023

El Diputado señor JAIME ARAYA GUERRERO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las razones de los retrasos en las licitaciones del Programa de Alimentación Escolar y Alimentación Parvularia (PAE y PAP), y del Programa Becas TIC "Yo Elijo mi PC", indicando los planes de contingencia, particularmente relacionado a las entregas de alimentos, como asimismo el estado actual de las licitaciones y los plazos estimados para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 538FA1DBE7504417



MATERIA: Solicita información por beneficios estudiantiles para el año 2023.

A : CAMILA RUBIO ARAYA
Secretaria General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

DE : JAIME ARAYA GUERRERO
Honorable Diputado de la República

Valparaíso, 25 de enero del 2023.

De mi consideración:

En uso de la facultad que me confiere el Artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, solicito y expongo a U.S.:

Que, de acuerdo a información expuesta en medios de comunicación y dada la importancia estratégica de los temas conocidos, solicito información respecto a las siguientes licitaciones:

- Retraso en el llamado a concurso del Programa de Alimentación Escolar y Programa de Alimentación Parvularia (PAE y PAP), para suministrar aproximadamente 780 mil raciones diarias a estudiantes de las regiones de Coquimbo, La Araucanía y Magallanes, y siete comunas en la Región Metropolitana, con riesgo que algunos establecimientos escolares y jardines infantiles públicos se queden sin alimentación en el inicio del año escolar.
- Declaración desierta del concurso para proveer los vales de la Beca de Alimentación para Estudiantes de Educación Superior (BAES).
- Aclaratoria del proceso de Licitación del programa Becas TIC "Yo Elijo mi PC", que beneficia a estudiantes de séptimo año básico en colegios públicos y subvencionados del 40% más vulnerable y explicar si la entrega tendrá efectividad en abril o mayo del año en curso, pues así los escolares podrán usar sus computadores en el período lectivo.

En virtud de lo anterior, solicito la información relacionada a estos tres procesos, el detalle de las razones de los retrasos, planes de contingencia -particularmente relacionado a las entregas de alimentos-, estado actual de las licitaciones y plazos estimados para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas.

Esperando vuestra acogida y respuesta dentro de los plazos legales, se despide cordialmente.

JAIME ARAYA GUERRERO
H. Diputado de la República.

